



PROGRAMA DE ACCION DE
LA ALADI EN MATERIA DE
TURISMO

ALADI/CR/Acuerdo 187
14 de marzo de 1995

ACUERDO 187

EL COMITE DE REPRESENTANTES,

VISTO El Acuerdo 181 del Comité y el Acta de la Segunda Reunión del Consejo de Turismo de la ALADI (ALADI/CTU/II/Acta),

ACUERDA

Aprobar el Programa de Acción de la ALADI en materia de turismo para 1995 que a continuación se transcribe:

Objetivos

- Propiciar, progresivamente, la liberalización del comercio intrarregional de servicios turísticos en armonía con los planes de desarrollo de los países miembros.
- Fortalecer y ampliar las corrientes turísticas intrarregionales y las provenientes de terceros países, propiciando una activa participación de los operadores turísticos de la región.
- Preservar y resaltar el patrimonio natural, cultural y artístico de la región.
- Preservar el medio ambiente.

Acciones de corto plazo

1. Promoción turística

- Evaluar posibilidades de promover a la región como un solo destino turístico, preservando la identidad y características de la oferta turística nacional.
 - . Elaborar marco de referencia y solicitar propuestas a los operadores turísticos.
 - . Acuerdos entre compañías aéreas de la región.
- Realizar estudios sobre mercados emisores de interés para los países de la región.
- Analizar los problemas de seguridad relacionados con el turismo y modos de atenderlos.

2. Facilitación

- Promover mayores facilidades para el turismo intrarregional.
 - . Proyecto de acuerdo sobre tránsito de personas.
- Recomendar la aceleración de los trabajos en curso para la armonización de las tarjetas de migración de embarque y desembarque de pasajeros.
 - . Proyecto de tarjeta única.

3. Capacitación

- Seminario sobre planificación turística.
- Seminario sobre las perspectivas del turismo regional en la próxima década.
- Seminario sobre ecoturismo.
- Cursos sobre marketing turístico.
 - . Oferta regional e internacional.
- Cursos para capacitadores en la formación de recursos humanos.
 - . Oferta regional e internacional.
